

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
José Segundo López Valderrama	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial – OSV	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		
Carlos Humberto González	Director de Convivencia y Diálogo Social	Secretaría Distrital de Gobierno SDG		X	Envío correo electrónico excusando su inasistencia por razones de salud
Linda Victoria Ariza Romero	Subdirección de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres	Secretaría Distrital de Salud SDS	X		
Nelson Gamboa	Subdirector Planes Maestros	Secretaría Distrital de Planeación SDP	X		
Camilo Umaña Pizano	Subdirector de Infraestructura y Localidades	Secretaría Distrital de Hacienda SDH	X		
Daniel Eduardo Mora Castañeda	Director de Bienestar Estudiantil	Secretaría de Educación del Distrito SED	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
José Segundo López Valderrama	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial	Secretaría Distrital de Movilidad SDM

INVITADOS PERMANENTES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
T.C John Leider Silva Guzmán	Jefe Seccional de Tránsito y Transporte de Bogotá	Policía Metropolitana de Bogotá – Seccional de		X	Delegado

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
		Tránsito y Transporte			
Pedro Hernán Moreno Triana	Intendente	Policía Metropolitana de Bogotá – Seccional de Tránsito y Transporte	X		Delegado
Katherin Amaya Roa	Asesora Dirección General	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D		X	Delegado
Ruth Maritza Silva	Profesional – Apoyo Técnico	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D		X	Delegado
Magda Reyes	Subdirección para Manejo de Emergencias y Desastres	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER		X	Delegado
Natalia Tinjacá Mora	Directora Técnica de Seguridad	Transmilenio S.A		X	Delegada
Carlos Gutiérrez Luque	Profesional especializado	Transmilenio S.A		X	Delegado
Martín Salamanca Alvarado	Profesional Especializado	Transmilenio S.A		X	Delegado
José Javier Suárez	Director Técnico de proyectos	Instituto de Desarrollo Urbano IDU		X	Delegado
Pablo Emilio Muñoz Puentes	Subdirector Técnico de mejoramiento de la Malla Vial Local	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV		X	Delegado
Víctor Manual Infante Reyes	Apoyo gerencia de intervención	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV	X		Delegado

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Cristián Felipe Laiton Vargas	Apoyo gerencia de intervención	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV		X	Apoyo y suplente
Eduardo González Mora	Subgerente de Servicios Operacionales e Infraestructura	Terminal de Transporte S.A		X	Delegado
Hugo Andrés Montoya	Director de Seguridad Operacional	Terminal de Transporte S.A		X	Delegado
Luis Ernesto Ballesteros	Profesional de la Subgerencia de Construcción e Infraestructura	Empresa Metro de Bogotá S.A	X		Delegado
Sgto. Carlos Alberto Ramírez	Jefe Estación – Subdirección Operativa	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	X		Delegado

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jenny Alexandra Velandia	Profesional Universitario	Secretaría de Hacienda Distrital	X		Apoyo delegado
Carolina Sánchez	Contratista	Secretaría Distrital de Salud	X		Apoyo delegado
Juan Nicolás Corredor Vargas	Contratista	Secretaría Distrital de Salud	X		Apoyo delegado
César Augusto Toba Cruz	Contratista	Transmilenio S.A	X		Apoyo del delegado
Yina Vanesa Acevedo Cubides	Profesional Especializado	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	X		Apoyo del delegado

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angela María León	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	X		Apoyo del delegado
Diego Alejandro Suárez	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito SED	X		Apoyo del delegado
Diana Torres	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Apoyo del delegado
Yuliet Natalia López Villalobos	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Apoyo del delegado
Liliana Grosso	Profesional especializada	Secretaría Distrital de Planeación SDP	X		Apoyo del delegado
Alejandro Cárdenas	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		Apoyo del delegado
César Mariño	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		Apoyo del delegado
Cindy García	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		Apoyo del delegado
Yeisy Montero	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		Apoyo del delegado
Mayerly Gutiérrez	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		Apoyo del delegado
Gonzalo López	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		Apoyo del delegado
Diana Lorena Urrego García	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		Apoyo del delegado
Claudia Lorena López	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		Apoyo del delegado

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Sergio Andres Riveros Vergara	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		Apoyo del delegado

INVITADOS EVENTUALES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Yilver Alexis Zamudio	Enlace Regional para la Seguridad Vial	Agencia Nacional de Seguridad Vial	X		Asistencia presencial

La convocatoria a la sesión No. 48 ordinaria (virtual) se realizó mediante correos electrónicos del 8 y 21 de julio de 2025 a los integrantes, delegados, invitados permanentes y profesionales de apoyo en la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial (CISV).

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día para la sesión No. 48 ordinaria (virtual) es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
 - 1.1 Llamado a lista invitados permanentes
2. Aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de compromisos.
4. Desarrollo de la Sesión No. 48
 - 4.1 Balance de siniestralidad
 - 4.2 Socialización de lineamiento técnicos - (Lin. Cultura Ciudadana)
 - 4.3 Correcciones a las actividades del Plan de Acción 2025.
 - 4.4 Reporte del II Trim plan de acción 2025
 - 4.5 Reporte II Trimestre mesas de trabajo.
5. Toma de decisiones
 - 5.1 Aprobación de los cambios en las actividades del plan de acción.
 - 5.2 Aprobación del reporte II Trimestre del 2025 PDSV
 - 5.3 Aprobación conclusiones mesas de trabajo
6. Varios
7. Compromisos.
8. Conclusiones y cierre.

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

DESARROLLO:

Siendo las 13:20 horas del jueves 24 de julio de 2025 con presencia de asistentes de manera virtual a través de Google Meet “meet.google.com/qsj-ceua-fyv”, la Oficina de Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de Movilidad, inicia la sesión No. 48 ordinaria (virtual) brindando un saludo y agradecimiento a todos por su asistencia.

Se da lectura de la agenda de la sesión.

1. Verificación del quórum.

Se hace el llamado a lista de los integrantes o delegados oficiales a la CISV y se confirma la existencia del quórum deliberativo y decisorio con quienes se encuentran presentes y en la virtualidad y se da continuidad a la sesión.

2. Aprobación del orden del día.

Se somete a consideración el orden del día que fue presentado al inicio de la sesión, concluyendo con su aprobación por parte de la mayoría de los integrantes de la Comisión, a saber: el Jefe de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM, el Subdirectora de Planes Maestros de la SDP, la Subdirección de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres del IDIGER, el Subdirector de Infraestructura y Localidades de la SDH y el Director de Bienestar Estudiantil de la SED.

3. Seguimiento a compromisos.

Se realiza seguimiento a los compromisos de la sesión No. 47 así:

Reporte y sesión de la Comisión			
Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Seguimiento
1 Remitir Reporte de Seguimiento al PDSV del II Trim 2025, adjuntando las evidencias en carpetas identificadas con el número de la acción concreta del PDSV.	Integrantes e invitados permanentes CISV	Entidades integrantes e invitados permanentes de la CISV (que aplique)	Se remite correo de solicitud el pasado 27 de junio de 2025. El Reporte finalizó el 14 de julio.
2 Remitir resultado de consolidación del II Trim 2025 con evidencias PDSV.	Oficina de Seguridad Vial	SDM	Se remite el 18 de julio de acuerdo al compromiso.

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

3	Sesión No. 48 de la CISV	Integrantes e invitados CISV	Integrantes e invitados permanentes de la CISV	La sesión se realiza el 24 de Julio
---	--------------------------	------------------------------	--	-------------------------------------

4. Desarrollo de la sesión No. 48

4.1 Balance de Siniestralidad, cifras parciales primer semestre de 2025 - comparativo anual

El balance presentado corresponde a cifras de siniestralidad preliminares, información con fecha de consulta del 18/07/2025, fecha de corte: 18/07/2025; indicador a 30 días y datos fuente de Policía las cuales podrán ser consultada en detalle en presentación que forma parte de los anexos del acta. A continuación, se relaciona el resumen de los aspectos más relevantes:

- Se inicia con un comparativo anual con corte del 18 de julio. Se ve cómo desde el 2022 hubo un crecimiento en el número de víctimas fallecidas, y ahora en el 2025 afortunadamente el número esta un poco por debajo del límite de alerta que se ha establecido como ciudad.
- En el acumulado por mes y el total del mes comparado con el 2024, en 2025 se han tenido buenos meses pero llama la atención que julio de 2025 ha sido crítico y se ha generalizado por tener un número de fallecidos mayor a los esperado. Al 18 de julio del 2024 se tenían 17 fallecidos, ahora para 2025 se tienen 32, esto es una reflexión para identificar qué se puede hacer desde todos los sectores.
- En cuanto al tipo de actor vial, comprando 2024 y 2025, aunque afortunadamente los fallecidos motociclistas han disminuido, y otros vehículos también, se cómo los peatones se están viendo más involucrados en siniestros, de estos peatones sabemos que la interacción más fatal es con motociclistas o vehículos livianos y están siendo caracterizadas por ser personas en edades avanzadas desde los 60 años en adelante. Esto es un alerta que nos llama la atención sobre el adulto mayor.
- En cuanto a la distribución de las víctimas por sexo y edad. Como ha sido una constante, son los hombres los que más fallecen, la mayoría en edades entre los 18 y 34 años. En edades de 55 para arriba, los hombres también están falleciendo. En el caso de las mujeres, aunque menor, las fallecidas se encuentran en los mismos rangos de edades, usualmente usuarias de motocicletas.
- En cuanto a la matriz de interacción se ve como la mayor cantidad de víctimas se encuentra en la interacción entre motociclistas y peatones, y también con vehículos livianos. Los motociclistas están falleciendo por volcamientos y caídas, y también en la interacción con vehículos de carga. Esto deja una alerta en cuanto a motociclistas y peatones.

4.2 Presentación lineamientos técnicos - (Lineamiento de Cultura Ciudadana)

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

La Oficina de Seguridad Vial brindó un recuento sobre la actualización del lineamiento técnico de seguridad vial: cultura ciudadana. La idea de este lineamiento es brindar una respuesta o guía clara desde la cultura ciudadana para abordar los retos que la siniestralidad vial está generando ya que es una problemática que depende del factor humano.

La actualización presenta un ciclo de cuatro fases. La primera es el diagnóstico en el que se propone iniciar con una investigación de escritorio en la que se profundiza sobre la problemática y se usan los datos, se usan investigaciones secundarias y también en campo con la ciudadanía. Con todo esto se busca la generación de una hipótesis de trabajo sobre el por qué del comportamiento de riesgo. La segunda fase es el diseño, en el que se propone diseñar con la ciudadanía, con pruebas piloto antes de invertir grandes recursos, a esta prueba se le conoce como aprendizaje validado. La tercera fase es la implementación y monitoreo, en esta fase es donde se hacen las acciones con un monitoreo en tiempo real para asegurar la calidad. De igual forma en esta implementación se dan las alianzas estratégicas necesarias. Finalmente se encuentra la etapa 4, es la de evaluación. En esta etapa se responde la pregunta de si se logró o no el cambio deseado, para lo cual se miden los indicadores que permitan corroborar si la implementación funcionó.

El lineamiento tiene tres principios transversales: actuar con base en la evidencia y no en la intuición, el diseño debe estar centrado en las personas y en la co-creación y la tercera es la comunicación estratégica, más allá de informar es usar la ciencia del comportamiento para masificar los mensajes. Se busca conectar, movilizar y persuadir a las personas.

Finalmente ¿cómo sabemos si la acción funciona? El lineamiento tiene una matriz para medir a través de datos cualitativos y cuantitativos el alcance y satisfacción, el aprendizaje y si se impactó el comportamiento. Este cuadro se encuentra en el lineamiento y en la presentación que se adjunta al acta. Estas mediciones están sujetas al tiempo, disposición, cantidad de personas a impactar e incentivos.

Se cierra la intervención con una invitación a darle lectura al lineamiento. La oficina de seguridad vial se pone a disposición para resolver preguntas que puedan surgir.

4.3 Correcciones a las actividades del Plan de Acción 2025

Se socializa en la Comisión, para su posterior aprobación, algunos cambios a realizar en el plan de acción del 2025 del PDSV y que han sido solicitados por las entidades.

El primer cambio, es referente a las actividades de la UAERMV. Las actividades se mantienen y se corrige su redacción ya que decía 2024 pero hace referencia al 2025.

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

Actual

3.1.1 Apoyar a la SDM a través del procedimiento IMV-PR-003 que consiste en Identificar, ejecutar, así como reportar al IDU las acciones de movilidad en la malla vial, priorizando las intervenciones en sitios con mayor siniestralidad. **Para el 2024** desde el proyecto IMV-PR-003 se realizará seguimiento del número de acciones reportados y ejecutados.

3.1.1 Apoyar a la SDM a través del proyecto misional 7858 en las diferentes actividades de conservación de la malla vial y cicloinfraestructura a nivel misional e interinstitucional. **Para el 2024** desde el proyecto misional 7858 se realizará seguimiento del número de intervenciones ejecutada en el trimestre.

3.1.1 Apoyar a las entidades del Distrito (Articulación con otras entidades para la atención del Espacio Público, en sintonía con la nueva situación de ciudad) a través del proyecto misional 7903 en las diferentes actividades de adecuación y conservación del Espacio Público. **Para el 2024** desde el proyecto misional 7903 se realizará seguimiento del número de intervenciones a espacio público ejecutadas / número de intervenciones solicitadas y/o programadas.

Cambio

3.1.1 Apoyar a la SDM a través del procedimiento IMV-PR-003 que consiste en Identificar, ejecutar, así como reportar al IDU las acciones de movilidad en la malla vial, priorizando las intervenciones en sitios con mayor siniestralidad. **Para el 2025** desde el proyecto IMV-PR-003 se realizará seguimiento del número de acciones reportados y ejecutados.

3.1.1 Apoyar a la SDM a través del proyecto misional 7858 en las diferentes actividades de conservación de la malla vial y cicloinfraestructura a nivel misional e interinstitucional. **Para el 2025** desde el proyecto misional 7858 se realizará seguimiento del número de intervenciones ejecutada en el trimestre.

3.1.1 Apoyar a las entidades del Distrito (Articulación con otras entidades para la atención del Espacio Público, en sintonía con la nueva situación de ciudad) a través del proyecto misional 7903 en las diferentes actividades de adecuación y conservación del Espacio Público. **Para el 2025** desde el proyecto misional 7903 se realizará seguimiento del número de intervenciones a espacio público ejecutadas / número de intervenciones solicitadas y/o programadas.

En este punto la UAERMV comenta que tiene unas nuevas solicitudes para la unificación de unas actividades que ya fueron cumplidas. Para ello se acuerda que se realizará con la UAERMV una mesa de trabajo para detallar la solicitud y así presentarla en la siguiente sesión de la Comisión.

El segundo cambio es la solicitud del IDRD mediante correo electrónico, la cual consta en la eliminación de la actividad 4.1.1 correspondiente a “campañas para diseñar e implementar campañas masivas de reducción de velocidad al cierre de las jornadas de ciclovía”.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Movilidad también presenta un cambio en dos actividades, una en el eje de cultura para la movilidad y otra en el eje de atención a víctimas. A continuación se presenta el campo propuesto:

Actual

4.1.2 Realizar Cursos Teórico Prácticos de Motociclistas 2024 (12 CTPM por semestre)

6.1.2 Revisión bibliográfica y recolección de información en tipología y gravedad de lesiones por siniestros viales. Planteamiento de una clasificación de lesiones por Siniestros Viales para Bogotá.

Cambio

4.1.2 Realizar Cursos Teórico Prácticos de Motociclistas 2025 (12 CTPM por semestre)

6.1.2 Revisión bibliográfica, recolección de información en tipología y gravedad de lesiones por siniestros viales y **articulación con actores clave para plantear** la clasificación de lesiones por Siniestros Viales para Bogotá.

4.5 Reporte del II Trim plan de acción 2025

La Oficina de Seguridad Vial de la SDM, como Secretaría Técnica de la Comisión, presenta los resultados de los avances de la implementación del PDSV 2023 – 2032 para el II trimestre de 2025. Para hacerlo se presentó de manera muy sucinta los avances de la implementación por cada eje. A continuación se enlista lo reportado. El reporte consolidado del Plan fue enviado el pasado 18 de julio

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

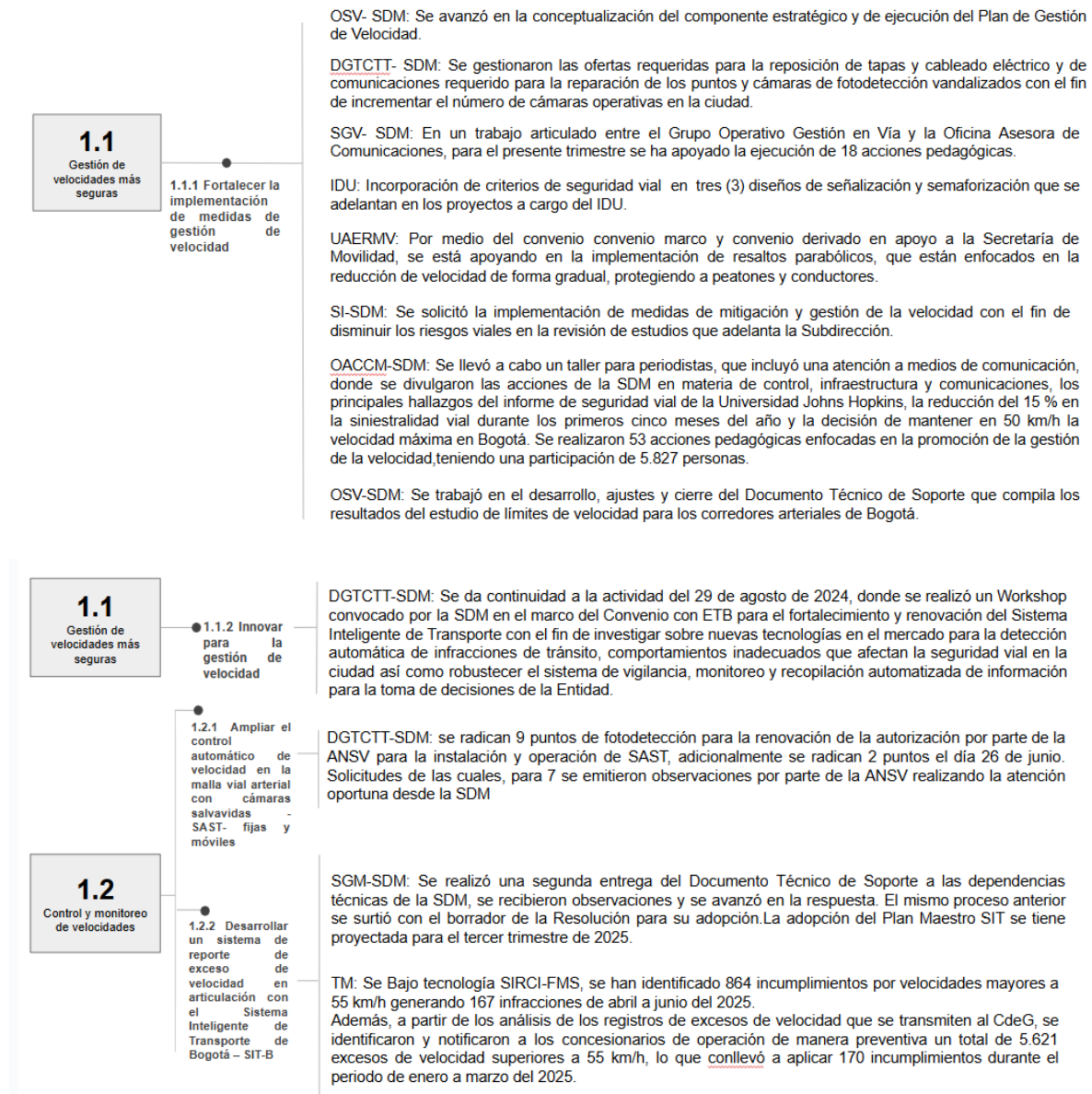
HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

de 2025 mediante correo electrónico y posteriormente se volvió a enviar ajustado el 22 de julio del mismo año.

A continuación el resumen comentado en la Sesión por eje y principales reportes por entidad:

Velocidades Seguras



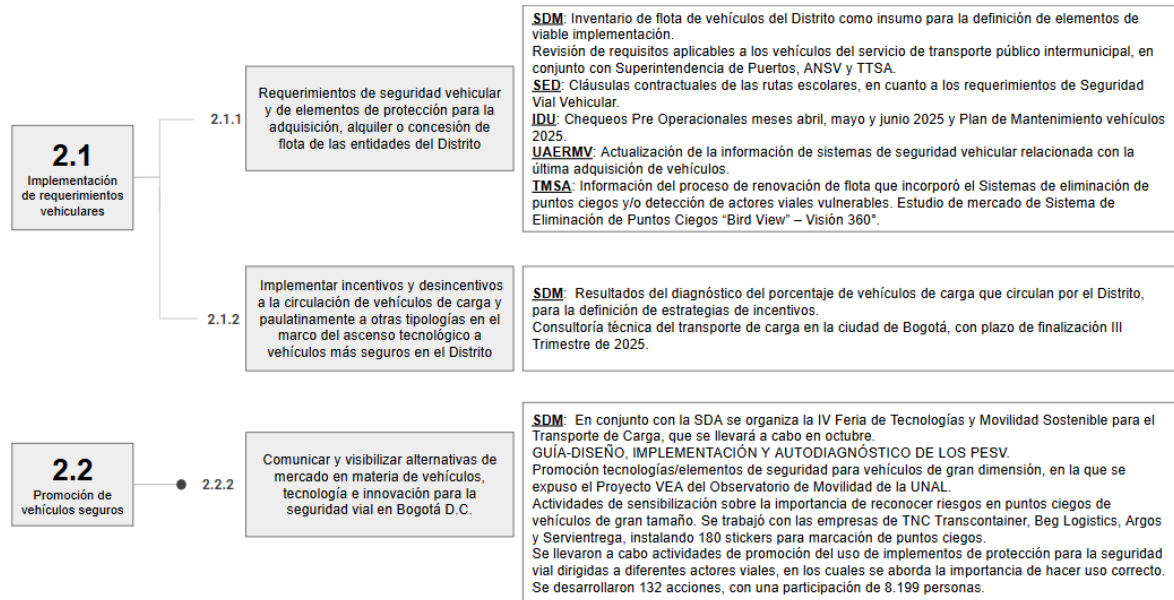
Vehículos Seguros

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

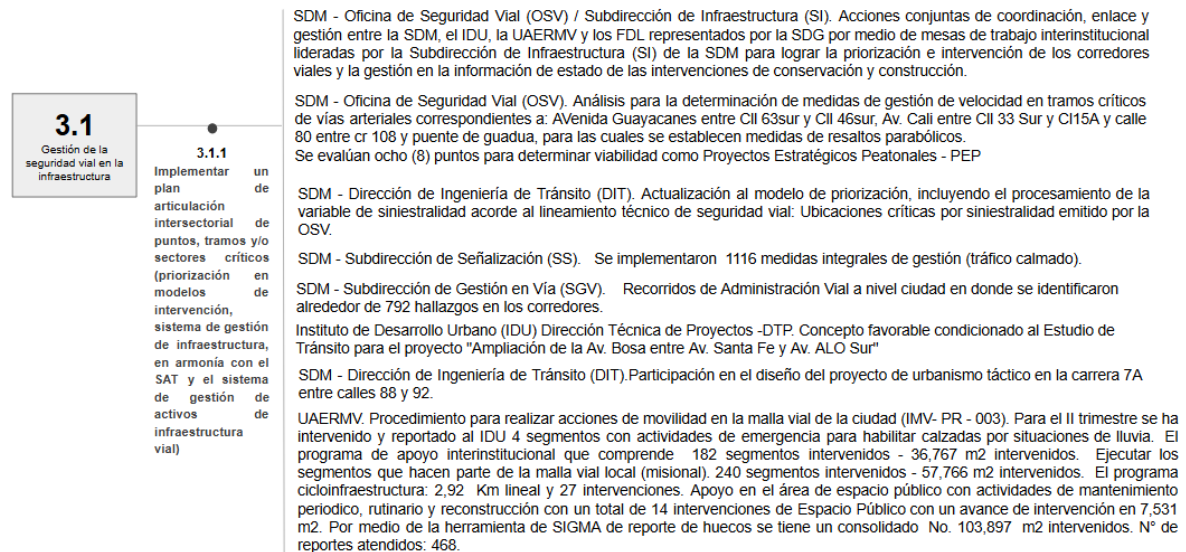
FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv



Infraestructura Segura



Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

3.1

Gestión de la seguridad vial en la infraestructura

3.1.2

Desarrollar auditorías e inspecciones de seguridad vial y seguimiento (incluido PMTs de alto impacto)

SDM - Oficina de Seguridad Vial (OSV). Auditorías a las obras en etapa de pre operación en los siguientes corredores: AV Suba por Calle 100, ISV pre operación Av Ciudad de Cali entre cl 2 y av villavicencio grupo 3, Lagos de Torca, en PMT a la Av. 1° de Mayo por Av.Villavicencio y como apoyo a la SGV en etapa de pre operación las siguientes: calle 26 entre carrera 31 y 34A y carrera 73a y 77a entres calles 71a y 73

SDM - Subdirección de Transporte Público (STPU). Se dio atención a solicitudes de la SGV en relación con la revisión, complemento y aprobación de fichas técnicas de diagnóstico y solicitud de elementos para mejorar la seguridad vial y la accesibilidad peatonal a sectores determinados. Se dio conceptos en relación a la seguridad vial por interacción con el servicio de transporte público.

SDM Subdirección de Gestión en Vía (SGV). Ejecución de 3 Inspecciones en Seguridad Vial a la altura de: • AC 13 ENTRE KR 18 Y KR 27 (Documento técnico en etapa de revisión). • AC 26 ENTRE KR 31 Y KR 34A (Documento técnico en etapa de revisión). • KR 9 ENTRE CL 153 Y CL 161 (Documento técnico en etapa de ejecución)

Empresa Metro de Bogotá (EMB). Seguimiento a la correcta implementación de los PMTs para garantizar condiciones de seguridad vial para todos los actores viales, se generaron los siguientes comunicados de parte de los actores del proyecto: Interventoría CSPLMB: 40 comunicados, Subdirección de PMTs SDM: 11 comunicados, Empresa Metro: 3 comunicaciones

Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) Dirección Técnica de Proyectos -DTP). 1. Se generan inhouse los Apéndice F para las siguientes estructuras: a. Ciclorruta AK 15 entre AC 100 y CL 122 (Contrato Mixto). b. Puente Los Andes (Contrato de Obra). 2. Se recibe el Apéndice F del Contrato IDU-529-2022 (Intersecciones Av. Américas con Av. Boyacá y Av. Carrera 68).

SDM Subdirección de Infraestructura (SI). * Se remitió oficio de solicitud al IDU con radicado SI 202522406799571 del 10/05/2025 solicitando los proyectos posibles para realizar ASV/ISV ante lo cual el IDU emitió oficio de respuesta 202561201753522 del 22/05/2025 suministrando la información requerida.

* Se realizó reunión interna para definición de proyectos a evaluar el martes 3 de junio.

* Se incluyeron los datos de las ASV 2024 en el visor de la SI <https://sig.simur.gov.co/visors/> el 14/04/2025

* Se remitió oficio 202522406106651 del 7 de mayo de 2025 dirigido al IDU relacionado con el seguimiento a la ASV al futuro contrato IDU-LP-SGDU-003-2024 "Diagnóstico, ajustes, complementación y/o elaboración de estudios y diseños para la terminación de la construcción del puente peatonal ubicado sobre la av. Laureano Gómez (AK 9) por Calle 112"

Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) Dirección Técnica de Proyectos -DTP). Se realizaron dos (2) Inspecciones de Seguridad Vial en los siguientes puntos: 1. ISV Av. Bosa con Av. Tintal. 2. ISV Cali entre Calle 13A y 15A.

3.2

Innovación para la infraestructura vial segura

3.2.1

Evaluar medidas innovadoras de seguridad vial que involucren nuevos componentes, técnicas y materiales de infraestructura y señalización

SDM - Oficina de Seguridad Vial (OSV). Se realiza consolida documento de monitoreo de la implementación de resaltes parabólicos en la Avenida Guayacanes entre Av. Villavicencio y calle 34 sur

SDM - Dirección de Ingeniería de Tránsito (DIT). Se elaboraron los siguientes Documentos Técnicos de Soporte: "Intersecciones reguladas con parada obligatoria en todos los accesos mediante la señal SR-01", que justifica su uso excepcional para mejorar la seguridad de usuarios vulnerables; y "Señal informativa relacionada con la circulación del camión de recolección de residuos en la ciudad de Bogotá D.C.", que propone una señal tipo SI-27 con pictograma específico y plaqueta horaria. Además, se emitió una recomendación sobre la mejora de visibilidad de elementos de contención tipo New Jersey mediante pintura.

UAERMV. Para el proyecto de innovación de la UMV, se implementó el material de MBR en los programas de mantenimiento de vías con un reporte para este segundo trimestre de 11 segmentos con un área de intervención de 10,829 m2. (en el consolidado se reporta las intervenciones por la zonas planificadas por la UAERMV)

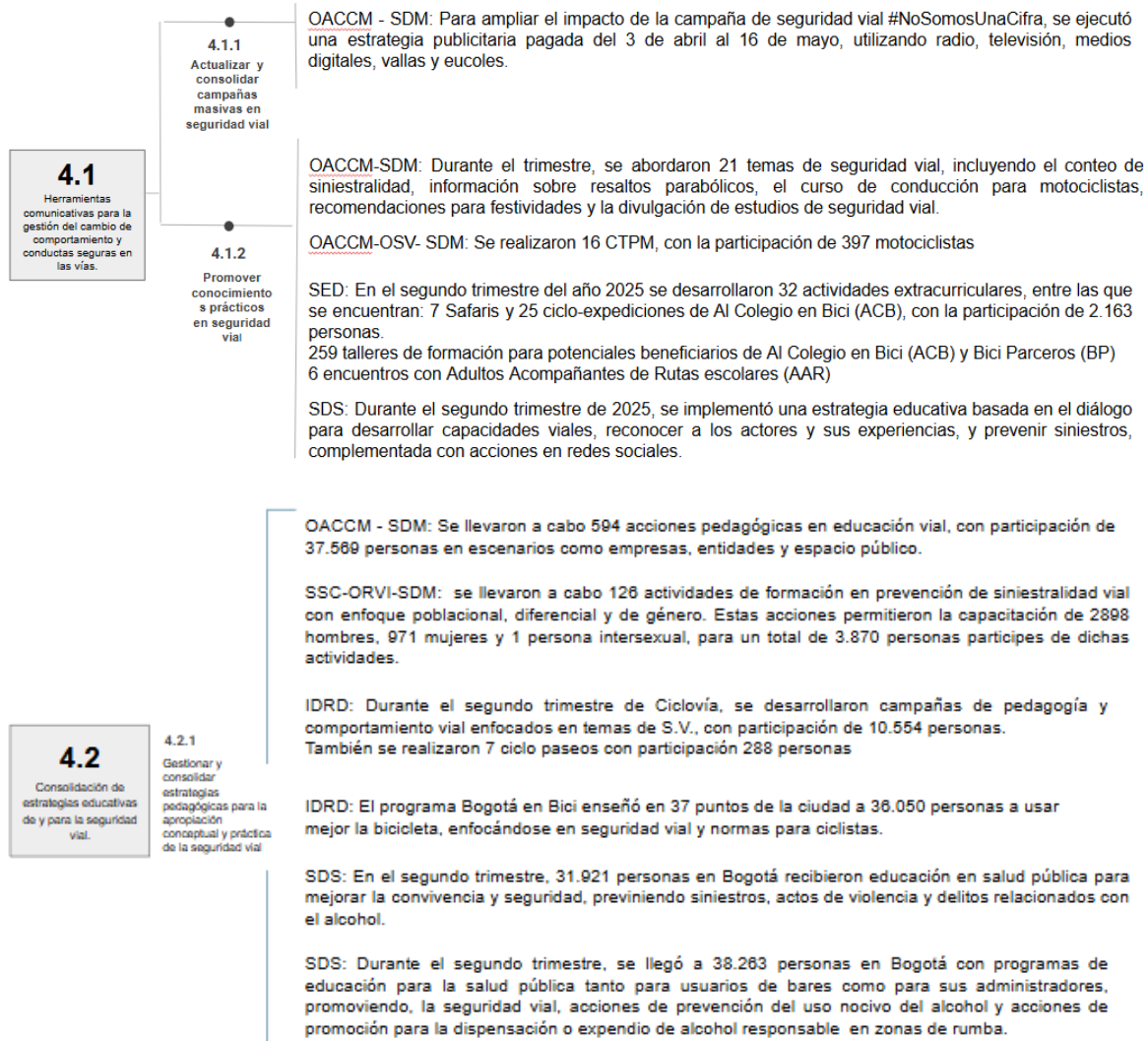
Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

Cultura de Movilidad Segura

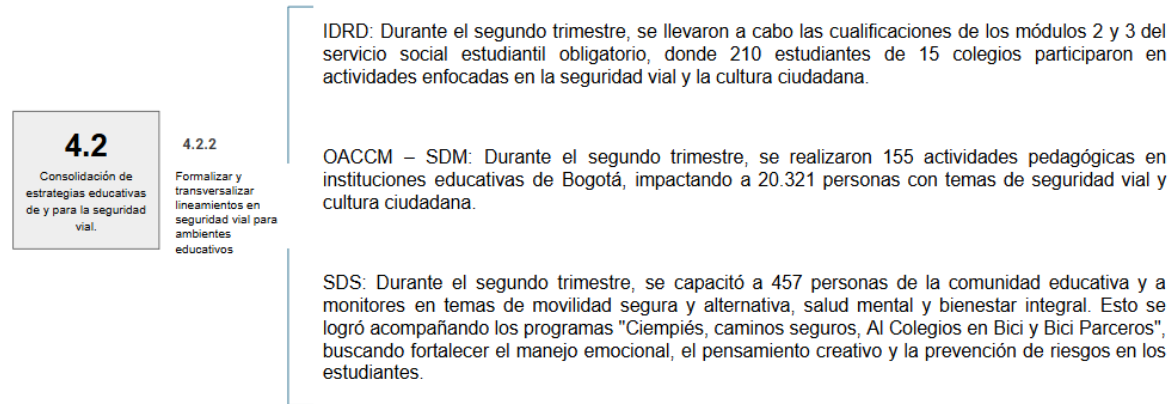


Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

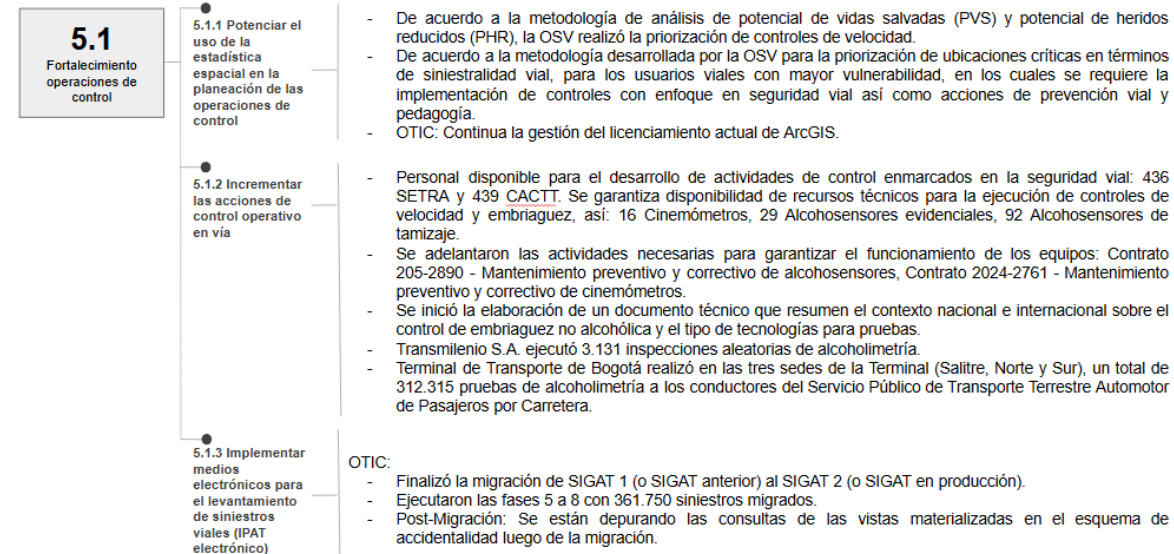
FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv



Cumplimiento de normas

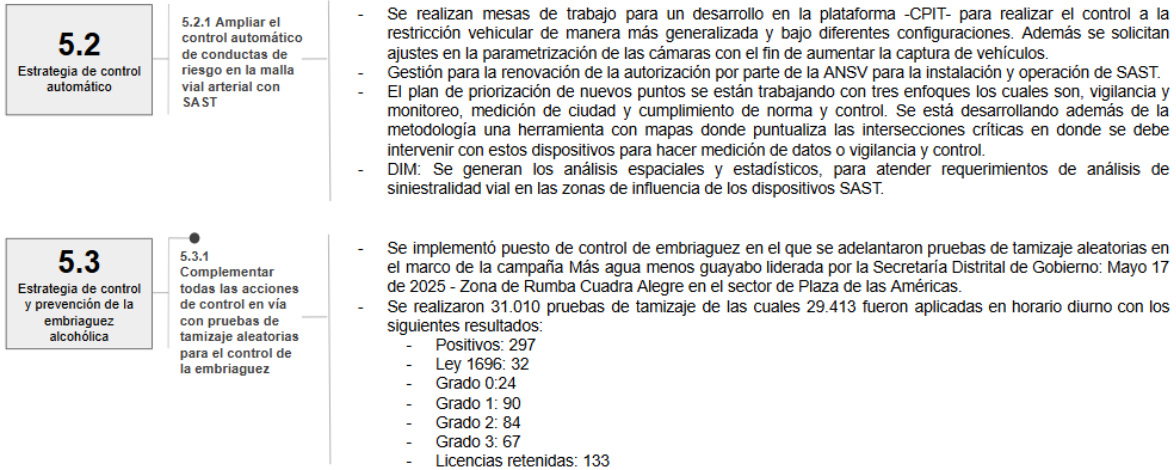


Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

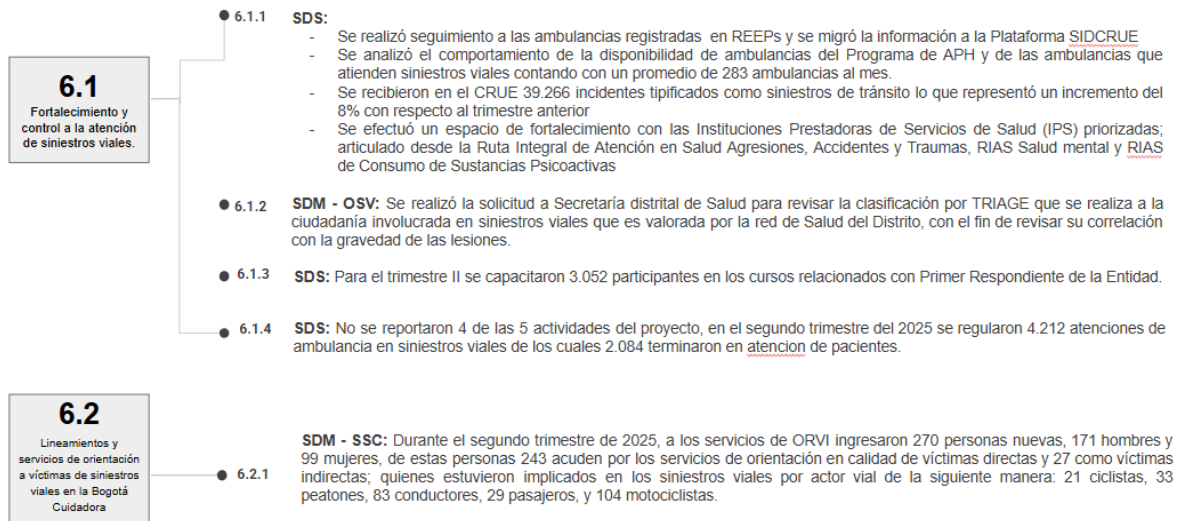
FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv



Atención a Víctimas



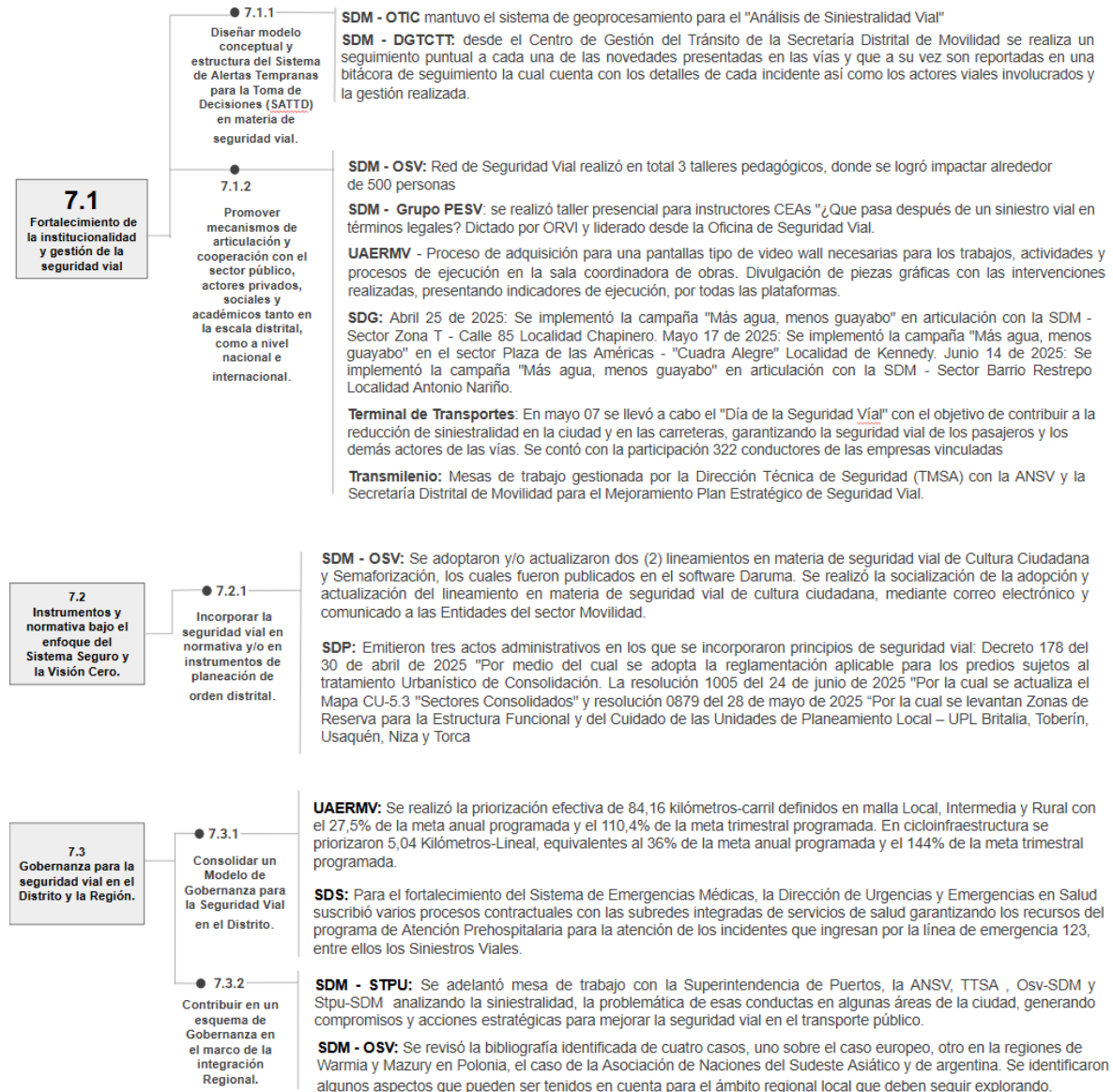
Gobernanza

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv



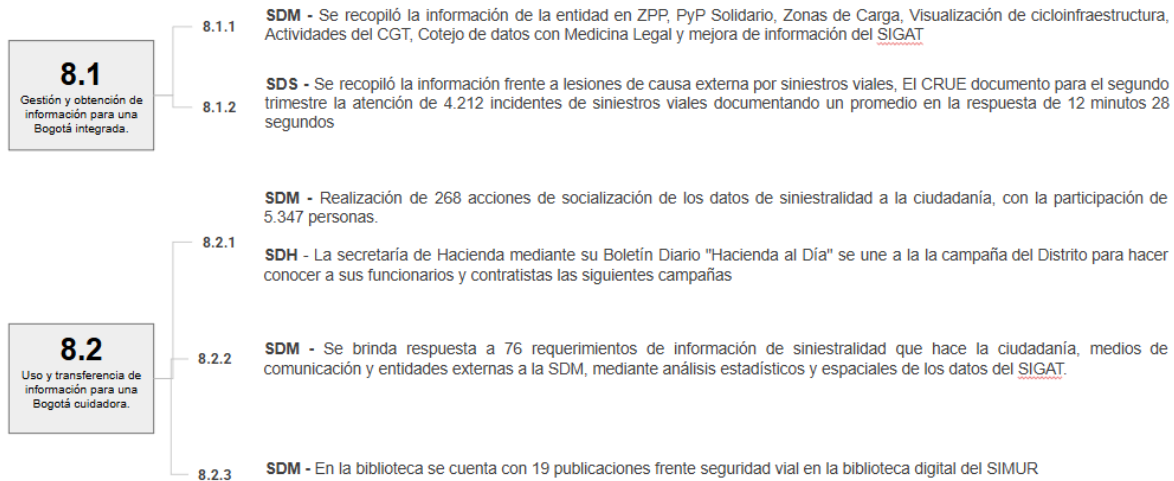
Gestión del Conocimiento

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv



Sobre la presentación de los resultados del reporte no se realiza ningún comentario o corrección.

4.5 Reporte II Trimestre mesas de trabajo

En esta parte de la Sesión, se dio paso a comentar los compromisos y/o conclusiones de las mesas de trabajo de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial. A continuación se describen las conclusiones de las siguientes mesas:

- **Mesa de regulación y control:** en la sesión desarrollada durante el II Trimestre del 2025 se revisaron las fechas para los reportes a la CISV, se revisaron compromisos de la mesa anterior y se indagó sobre las necesidades de articulación o dificultades para avanzar en los proyectos estratégicos tanto de las dependencias de la SDM como de las demás entidades vinculadas.

Como compromisos, la Mesa, en Junio, acordó 1) elaborar informe de evaluación por parte del CACTT para futuras intervenciones de mediano o alto impacto en articulación con TMSA y 2) Articulación con las oficinas de comunicación de Transmilenio y SDM para hacer la divulgación de la acción de la primera de mayo del día de 18 de junio de 2025.

- **Mesa de infraestructura y protección a usuarios vulnerables:** se incluyeron los puntos críticos de siniestralidad en vías arteriales, locales y por actores vulnerables (peatones, ciclistas y motociclistas) en el visor de obras. Lo cual permite la atención de estos puntos por los proyectos de IDU, UMV y Alcaldías Locales.

También se realizaron los procesamientos de Ubicaciones críticas de las 20 localidades por aparte para poder indicar a cada Alcalde y FDL, las necesidades prioritarias en sus territorios en términos de Seguridad Vial.

- **Mesa del Plan de Movilidad Escolar:** se recordó que el objetivo de esta mesa es la articulación, implementación y seguimiento a la implementación del Plan de Movilidad Escolar - Decreto 594 de 2015. En los avances del II Trimestre del año se comentó que se

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

realizó la revisión de la actualización de la matriz de seguimiento de actividades y se verifican las evidencias presentadas. La sesión de este trimestre se realizó en mayo y se tienen programada hacer las próximas reuniones en agosto y noviembre.

La Subdirección de Gerencia en Vía comentó que durante la vigencia 2025, con corte a mayo, 4.324 estudiantes del proyecto ‘Niñas y niños primero’ se han visto beneficiados. La Subdirección de Control de Tránsito y Transporte reportó que, del proyecto Ruta Pila se han realizado 110 actividades de control para mejorar la calidad de viajes de 2.642 vehículos y un total de 32.959 beneficiarios. También, la Oficina de Seguridad Vial informó sobre la implementación de resaltos parabólicos en la Av. Guayacanes, la cual tiene una alta población estudiantil que hoy se ve beneficiada con esta intervención.

5. Toma de decisiones

Habiendo explicado en el punto 4 de la sesión los cambios presentados en el Plan de Acción de 2025, el reporte consolidado del II Trimestre del 2025 del plan de acción del 2025 del PDSV y el reporte de mesas de trabajo, se somete a votación y se toman las siguientes decisiones:

	Aprobación de los cambios presentados en el Plan de de Acción de 2025			
Integrante de la Comisión	Entidad	Aprobó	No Aprobó	No respondió
Jefe de la Oficina de Seguridad Vial – OSV	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		
Director de Convivencia y Diálogo Social	Secretaría Distrital de Gobierno SDG			X
Subdirección de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres	Secretaría Distrital de Salud SDS	X		
Subdirector Planes Maestros	Secretaría Distrital de Planeación SDP	X		
Subdirector de Infraestructura y Localidades	Secretaría Distrital de Hacienda SDH	X		
Director de Bienestar Estudiantil	Secretaría de Educación del Distrito SED	X		

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

Síntesis:

La Comisión aprueba los cambios presentados en el Plan de Acción de 2025 del PDSV

	Aprobación del reporte II Trimestre del 2025 PDSV			
Integrante de la Comisión	Entidad	Aprobó	No Aprobó	No respondió
Jefe de la Oficina de Seguridad Vial – OSV	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		
Director de Convivencia y Diálogo Social	Secretaría Distrital de Gobierno SDG			X
Subdirección de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres	Secretaría Distrital de Salud SDS	X		
Subdirector Planes Maestros	Secretaría Distrital de Planeación SDP	X		
Subdirector de Infraestructura y Localidades	Secretaría Distrital de Hacienda SDH	X		
Director de Bienestar Estudiantil	Secretaría de Educación del Distrito SED	X		
Síntesis: La Comisión aprueba el contenido de la consolidación del Reporte II Trimestre 2025 del PDSV 2023-2032 (archivo en drive compartido mediante correo electrónico el 18 de julio de 2025 y posterior comunicación del 22 de julio con ajuste), el cual formará parte de los anexos del Acta de la sesión No. 48.				

	Aprobación conclusiones de mesas de trabajo para el II Trimestre del 2025			
Integrante de la Comisión	Entidad	Aprobó	No Aprobó	No respondió

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

Jefe de la Oficina de Seguridad Vial – OSV	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		
Director de Convivencia y Diálogo Social	Secretaría Distrital de Gobierno SDG			X
Subdirección de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres	Secretaría Distrital de Salud SDS	X		
Subdirector Planes Maestros	Secretaría Distrital de Planeación SDP	X		
Subdirector de Infraestructura y Localidades	Secretaría Distrital de Hacienda SDH	X		
Director de Bienestar Estudiantil	Secretaría de Educación del Distrito SED	X		
Síntesis: La Comisión aprueba las conclusiones de las mesas de trabajo del II Trimestre del 2025 del PDSV de acuerdo a la presentación ya realizada.				

6. Varios

La Oficina de Seguridad Vial presenta el Acuerdo distrital 947 del 2024 “Por medio del cual se establecen acciones para prevenir y mitigar la siniestralidad vial como problema de salud pública en Bogotá D.C y se dictan otras disposiciones”. Este acuerdo se firmó en diciembre de 2024 y tiene actividades que piden a la Administración Distrital y que son muy parecidas a las que se desarrollan en el marco del Plan Distrital de Seguridad Vial.

En este Acuerdo estipula que será implementado en articulación la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, por ello se quiso presentar en esta sesión como antesala a una mesa de trabajo posterior o sesión extraordinaria de la Comisión para revisar dentro de cada una de las actividades del Plan de Acción del PDSV cómo pueden contribuir a la implementación del Acuerdo y construir una hoja de ruta para dar cumplimiento al Acuerdo. También se menciona la importancia de generar una coordinación interinstitucional que permita la generación adecuada del reporte del Acuerdo al Concejo de Bogotá.

El enfoque es desde la salud pública, así que la Secretaría Distrital de Salud deberá vincularse. Por el momento se comparte el enlace al Acuerdo para estudiar las actividades que se mencionan: <https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=170799>.

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Acta. No. 03 de 2025
SESIÓN No. 48 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 24 de Julio de 2025

HORA: 3:00pm – 5:00pm

LUGAR: Virtual – meet.google.com/qsj-ceua-fyv

7. Compromisos

Para los próximos meses los compromisos de la Comisión son:

REPORTE PDSV Y SESIÓN DE LA COMISIÓN			
Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Seguimiento
1 Remitir Reporte de Seguimiento al PDSV del III II Trim 2025, adjuntando las evidencias en carpetas identificadas con el número de la acción concreta del PDSV.	Integrantes e invitados permanentes de la CISV	Entidades integrantes e invitados permanentes de la CISV (que aplique)	14 de Octubre
2 Remitir resultado de consolidación del III Trim 2025 con evidencias PDSV.	Oficina de Seguridad Vial	SDM	20 de Octubre
3 Sesión No. 49 de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	23 de Octubre
4 Identificar una fecha para realizar una mesa de trabajo o sesión extraordinaria de la Comisión para abordar el cumplimiento del Acuerdo 497 del 2024.	Oficina de Seguridad Vial	SDM	Agosto - Septiembre

5. Conclusiones

Se desarrolló la agenda aprobada y se consignan los compromisos, dando así por terminada la reunión. Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión ordinaria para el jueves 23 de octubre de 2025.

En constancia firma,



PRESIDENTE (delegado) y SECRETARÍA TÉCNICA
José Segundo López Valderrama

Anexos:

1. Presentación Sesión No. 48 Comisión Intersectorial de Seguridad Vial.
2. Reporte II Trimestre 2025 (PDSV 2023-2032)

Proyectó: Cindy García - Contratista OSV - SDM

Revisó: asistentes a la Sesión No. 48 CISV